

Unidad 1

Organizaciones: son sistemas sociales, compuestas por individuos o grupo de individuos que desarrollan un sistema de actividades interrelacionadas y coordinadas para un objetivo en común. Sus características son:

- 1) **integrantes:** que pueden ser pocos o miles (sindicatos, clubes)
- 2) **objetivos:** org. con fines de lucro (empresas comerciales, industriales, de servicios, financieras) o sin fines de lucro (con fines de recreación, de defensa de intereses gremiales, religiosos o espirituales, asistenciales.)
- 3) **según las actividades:** son definidas por los objetivos
- 4) **entorno:** influyen características sociales, económicas y jurídicas
- 5) **recursos:** medios-bienes económicos (materiales e inmateriales) y recursos humanos

La ADMINISTRACIÓN descansa en:

Planeación: fijar metas para la empresa

Organización: decide la forma de reunir los recursos humanos y no humanos

Controlar: vigilar el funcionamiento de las actividades en comparación de lo planeado

ESTAS 3 REQUIEREN LA TOMA DE DECISIONES

Contabilidad: sistema de información de un ENTE para luego ser empresa por quienes toman decisiones en el ENTE y fuera de él, y para control de gestión.

Ente: unidad identificables que realiza actividades económicas, constituido por recursos humanos, naturales y capital, coordinada por una autoridad que toma decisiones encaminadas para la que fue creada.

Fuentes de información:

- primarias: información original y de primera mano
- secundarias: información procesada

Fuentes de información contables:

- Internas: se genera en la empresa (investigaciones, estadísticas, estados financieros, informes, personal de la empresa)
- externas: ajenas a la organización (revistas, investigaciones profesionales, radio, tv)

Usuarios:

- Internos: propietarios, directores y gerentes
- Externos: inversionistas, gobierno (estado), bancos y acreedores

Contabilidad según el usuario:

- Patrimonial o financiera: información para terceros, periódica, obligatoria, tiene normas y lenguaje claro y son los estados contables
- Administrativa: información para usuarios internos, no es obligatoria pero sí necesaria.

Efectos del entorno sobre los entes contables y la información

- Unidad monetaria: se mide los eventos económicos con la moneda del país del que se trata
- Precios: se ajustan amortizando
- Tipos jurídicos: Unipersonal (un solo dueño, administra y único responsable)
Sociedades (una o más personas aportan)

Normas contables: reglas para preparar el informe contable

- *Legales* (NCL): son detalladas en las leyes y disposiciones gubernamentales, las cuales se imponen de forma obligatoria por los poderes del estado, son las que dictan el código civil y comercial (leyes de sociedades)
- *Profesionales* (NCP): Son emitidas por los grupos colegiados de contadores públicos, su cumplimiento se vigila a través del dictamen de los contadores públicos en su calidad de auditores externos.
- *Internas del ente* (NC Propias): son las que c/ente establece para el funcionamiento del sistema contables

Unidad 2

Patrimonio: se constituye de el conjunto de Activos de su propiedad, los derechos contra terceros, las deudas, todo expresado en moneda.

su estructura:

- recursos: bienes de la empresa + derechos a su favor (positivo cuantificable) ACTIVO
- participaciones sobre los recursos o fuentes de financiación de los recursos (negativo cuantificable)

Fuentes de financiación :

- propias (PN): aportes de los propietarios, el resultado de operaciones del ente
- ajenas (P): no subsisten o se mantienen durante la vida del ente

ECUACIÓN ESTÁTICA: $A = P + PN$ $PN = A - P$

A	P
	PN

Patrimonio neto: derecho residual de los propietarios sobre el activo, una vez restados los derechos de terceros que recaen sobre el pasivo.

$PN = CAPITAL + RESULTADOS$

- $A - P = C + R$ (resultado positivo)
- $A - P = C - R$ (resultado negativo)

ECUACIÓN DINÁMICA: $A = P + C + R(+)- R(-)$

<p>A LA DERECHA (originan recursos) HABER/CRÉDITO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● P inicial ● + P ● C aportado inicialmente ● R+ ● - A 	<p>A LA IZQUIERDA (aplican recursos) DEBE/DEBITO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● A inicial ● + A ● - P ● retiros de C ● R-
---	---

Resolución técnica n°16/ elementos relacionados con la situación patrimonial:

- Activos
- Pasivos
- PN
- Las participaciones de accionistas no controlantes en empresas controladas

ACTIVO: bienes de propiedad de la empresa y derechos a favor de ella y contra 3eros (dinero, derechos y bienes físicos)

Rubros: Caja y bancos, Inversiones, Créditos, Bienes de cambio, Bienes de uso, Activos Intangibles y otros activos

PASIVO: Obligaciones del ente y a favor de 3eros.

Obligaciones ciertas: no están sujetas a ningún evento ej deudas

Obligaciones contingentes: sujetas a la concreción de un hecho que pueda suceder en un futo ej provisiones

Tiene 3 condiciones:

1. que la obligación signifique un sacrificio de recursos
2. que la posibilidad de evitar el sacrificio de recursos para cancelar la obligación no sea controlada por el ente
3. que la obligación tenga valor monetario

PN: aportes de los propietarios y resultados acumulados (resultados no asignados y ganancias reservadas)

Resultado del ejercicio: es la variación cuantitativa del PN al final del ejercicio contable, las operaciones generan **ingresos y gastos**, y los hechos en contextos provocan **ganancias o pérdidas**

Ganancia: es cuando la empresa aumenta su PN, determinando por diferencia entre PN inicial y PN final

Beneficio: Incremento en su riqueza. $R \text{ de un periodo} = \text{Riqueza final} - \text{Riqueza inicial}$

$\text{Riqueza Final} > \text{Riqueza Inicial} = \text{Ganancia}$

$\text{Riqueza Final} < \text{Riqueza Inicial} = \text{Perdida}$

$\text{Resultado del ejercicio} = \text{PN final} - \text{PN inicial}$

- si se realizan **APORTES**, ellos aumentan el PN final
- se se realizan **RETIROS**, ellos disminuyen el PN final

RE = PNF - PNI - APORTES + RETIROS

Elementos que hacen la causa del resultado:

1. Ingresos: representa a una A (**R+**)
2. Gastos: consumo de un A directa o indirectamente (**R-**)
3. Ganancias: incremento del PN (**R+**)
4. Pérdidas: disminución del PN (**R-**)

Base devengada e imputación de los resultados:

- **Base percibido/pagado:** un *ingreso* económico se reconoce cuando se cobra y un *egreso* económico cuando se paga. es la diferencia entre el *efectivo inicial* y el que *posee al final*, siendo todo pago o cobro considerado-
- **Base devengado:** permite imputar correctamente los resultados y lograr la correcta apropiación de los A y P, independiente de si existe o no el cobro/pago.

Cuenta: conjunto de anotaciones relacionadas con un objeto y es un soporte de almacenamiento de información con terminología técnica uniforme.

Método de partida doble: se utilizan 2 columna. **DEBE (aplicacion) HABER (origen)**

Reglas:

- en no menos de 2 cuentas debe reflejarse cada variación patrimonial
- necesariamente en una cuenta que recibe **Débitos** y en una cuenta que recibe **Créditos**
- **Débito y Crédito** deben dar igual
- Los saldos **Deudores** deben dar igual a los saldos **Acreeedores**

Plan de cuentas: constituye el diafragma del conjunto de cuentas utilizadas en cada contabilidad para registrar las operaciones realizadas por el ente, constituye un elemento de control, es normativo y disciplina la tarea del sistema contable.

Deben informar de:

- Situación de la empresa
- Del tipo y magnitud de las transacciones
- De cómo se utilizan los recursos
- Del aumento o endeudamiento
- De la generación de resultados positivos o negativos

Todo tipo de plan tiene 3 requisitos:

1. Integridad
2. flexibilidad
3. codificación

Manual de cuentas: es un complemento del plan de cuentas que contiene las instrucciones acerca del contenido y utilización de c/u de las cuentas.

Proceso contable: permite que los datos sobre el patrimonio o sus cambios se transformen en información, con la intención que alimente la toma de decisiones.

Registro contables: elementos donde se anotan temas contables y se almacenan saldos u otras informaciones referidas al patrimonio del ente, utilizables para la información contable.

registros indispensables: Art. 322

1) diario

2) inventario y balances

*Art. 323 y 329 establecen requisitos **extrínsecos***

El interesado debe llevar su contabilidad mediante la utilización de libros y debe presentarse encuadrados, para su individualización correspondiente, el registro debe llevar una nómina alfabética, de las personas que solicitan la rubricación de los libros o autorización para llevar los registros de otra forma.

Los libros debe:

- 1) estar encuadrados y foliados
- 2) estar individualizados en el registro público

*Art. 324, 325 y 327 establecen requisitos **intrínsecos**.*

Los libros y registros contables deben ser llevados en forma cronológica, también deben llevarse en idioma y moneda nacional. Debe permitir el cierre anual de la situación patrimonial, su evolución y resultado.

Art. 328 conservación

deben conservarse por 10 años los libros, los demás registros y los instrumentos respaldatorios desde su fecha

Registro diario general: se deben registrar todas las operaciones que tienen efecto sobre el patrimonio resumidos que cubran periodos de duración no superior a un mes.

Libro diario: a través del asiento asegura que la operación documentada en el comprobante se registre adecuadamente en las cuentas y se refleje en los estados contables.
ES HETEROGENEO Y CRONOLOGICO

Errores en el libro diario:

- omitir el registro de una operación
- error en las cifras de los asientos
- error en la/s cuenta/s utilizada/s

Registro mayor general: una vez los datos almacenados en el libro diario, se transfieren al mayor general que permite obtener los saldos de las cuentas, consecuencia de los movimientos anotados en ellas a cada asiento diario. ES HOMOGENEO Y CRONOLÓGICO

Registro de inventario y balances: se registran los resultados de toda la información que el ente produce, sucesivamente a medida que vayan transcurriendo los ejercicios. Se transcriben:

- los estados contables
- los listados detallados de la composición de A y P
- el plan de cuentas y sus modificaciones
- la descripción del proceso electrónico de datos

Contiene datos CUALITATIVOS y datos VALORATIVOS, es un registro heterogéneo, obligatorio, cronológico y encuadernado

El balance de comprobación de sumas y saldos:

- comprueban si los pases del diario al mayor se hicieron en su totalidad
- verifica el cumplimiento del equilibrio débito-crédito
- controla la obtención de los saldos en c/u de las cuentas del mayor general
- sirve para confeccionar los ajustes y la preparación de los estados contables

El patrimonio: Bienes (necesarios para funcionar, medibles económicamente-valuables) y Obligaciones (igual finalidad, adquirir bienes, son valuables)

Bienes - Obligaciones = Patrimonio
Activo - Pasivo = PN

Activo:

- Conjunto de bienes que son propiedad de la empresa
- bienes que son de la empresa y no están en ella
- bienes que no son de la empresa y están en ella

Pasivo:

- las obligaciones de la empresa con 3eros

Patrimonio Neto:

- diferencia entre valores de Activo y valores de Pasivo

Variaciones Patrimoniales:

Cualitativas y Cuantitativas, no necesariamente modifican el PN

Variaciones en el PN:

- aportes de los propietarios
- resultados de las operaciones del ente
- retiros efectuados por los propietarios

Operaciones Permutativas: Solo la permutación o cambio de elementos del activo por otros de activo, de obligaciones por otras obligaciones, o bien aumentos o disminución de activos y pasivos en idénticas medidas.

+A	=	-A	cambia un valor A por otro equivalente
+A	=	+P	aumenta el A en igual valor que el P
-P	=	-A	disminuye el P en igual valor que el A
-P	=	+P	cambia un valor P por otro equivalente

Operaciones Modificativas: modificaciones en el A o P, lo que implica variaciones en el PN.

+A	=	+PN	modificación aumentativa
-A	=	-PN	modificación distintiva
-P	=	+PN	modificación aumentativa
+P	=	-PN	modificación distintiva

Operaciones Mixtas: como no son iguales los valores de los objetos permutados se producirá una modificación del PN, un beneficio o pérdida.

+A	>	-A	+PN = R+
+A	<	-A	-PN = R-
+P	<	-P	+PN = R+
+P	>	-P	-PN = R-
+A	>	+P	+PN = R+
-A	>	-P	+PN = R+
-P	>	-A	-PN = R-
+P	>	+A	-PN = R-

Proceso Contable:

1era etapa / la captación del dato o revelación: la entrada de los datos brutos que se transforman en información contables.

2da etapa / el proceso:

- *clasificación del dato:* son las cuentas, ordenadas en el plan de cuentas, las herramientas indispensables para llevar a cabo esta tarea
- *registración:* son los registros contables, las herramientas que almacenan esta tarea

3era etapa / la salida de la información procesada: es cuando se pone en conocimiento y disposición de los usuarios, la información contables, se elaboran informes contables para su uso interno y estados contables para uso general.

Registros contables: son los elementos donde se anotan temas contables y se almacenan saldos u otras informaciones referidas al patrimonio del ente, utilizadas para la información contable.

Registros indispensables:

- diario
- inventario y balances
- aquellos que corresponden a una adecuada integración de un sistema de contabilidad y que exige la importancia y la naturalidad de las actividades a desarrollar.
- los que en forma especial impongan este código u otras leyes.

Listado de registros contables:

- inventarios y balances
- diario general
- mayor general
- diarios auxiliares
- mayores auxiliares

Errores en el Diario y cómo subsanarlos:

1. Omitir el registro de una operación: se subsana registrando la operación en la fecha que se detectó la omisión
2. error en las cifras de los asientos: registrando un contra-asiento (un asiento al revés) y luego registrando el asiento correcto.
3. error en la/s cuenta/s utilizada/s: de la misma manera que el anterior.

La salida de la información:

La información contenida en el libro mayor general debe revisarse y de ser necesario ajustarse y corregirse

El balance de comprobación de sumas y saldos:

- comprueba si los pases del diario al mayor se hicieron en su totalidad
- verifica el cumplimiento del equilibrio débito-crédito
- controla la correcta obtención de los saldos en c/u de las cuentas del mayor
- sirve de base para los asientos de ajuste y la preparación de los estados contables.

Limitaciones:

- no detecta la omisión de un asiento completo en el registro diario
- no prueba sobre la calidad del contenido en los asientos del diario
- no prueba sobre la calidad de la mayorización.

Asientos de ajustes al cierre del ejercicio: tiene como finalidad corregir los saldos de las cuentas, siguiendo la clasificación de héctor ostengo:

- Asiento de ajuste para corregir errores y registra omisiones:
 - cuando un asiento se ha omitido en su totalidad en el diario, habrá que contabilizarlo en ese mismo registro y luego mayorizarlo.

- cuando un asiento en el diario está invertido, repetido, sus cuentas mal imputadas o con error en los importes deberá realizarse un contra-asiento
- Asientos de ajuste con motivo del balance general:
 - en estos casos se realizarán para lograr el exacto devengamiento de los ingresos y egresos y permitir una correcta apropiación de A y P.

Otros ajustes que no deben faltar en el balance general son:

- Amortizaciones del ejercicio

$$\text{Cuota de amortización} = \frac{\text{valor de incorporación al PN}}{\text{vida útil del Bien}}$$
- costo de mercadería vendidas

$$\text{Existencia inicial valorizada de mercadería vendida} + \text{compras del ejercicio} - \text{existencia final valorizada de mercaderías}$$

- previsión para deudores incobrables.

Hoja de pre-balance/ trabajo:

De esta manera arribar a los saldos definitivos de todas las cuentas abiertas, que clasificamos en un grupo, al patrimonio (A,P, PN) y los resultados (positivo y negativo).

Cuentas patrimoniales se dividen en Activo y, Pasivo y PN

Las cuentas de resultados se dividen una para los positivos y otra para los negativos.

Compuesta por 3 sectores:

1. "balance de comprobación de sumas y saldos" que posibilita el control aritmético y base para la preparación del control conceptual.
2. La realización de Ajustes, que controla aritméticamente las registraciones que se difieren al cierre del ejercicio.
3. La determinación del patrimonio al cierre del ejercicio, la revelación y comprobación del mismo.

Refundición de cuentas de resultado y cierre de cuentas patrimoniales:

- *el registro necesario de cierre por refundición de cuentas de resultados:* en el diario cada una de las cuentas de resultado negativo se anotan en el Haber, con lo cual al mayorizarse quedan saldadas, realizando una anotación en el Debe de la cuenta que recibe la transferencia "Resultado del ejercicio"
- *Cierre de cuentas patrimoniales:* para dar apertura al nuevo ejercicio económico se invierte el asiento de cierre de cuentas patrimonial del ejercicio anterior, luego en un asiento posterior es posible reemplazar la cuenta "Resultado del ejercicio" por "Resultados acumulados"

Los estados contables:

- muestran aspectos patrimoniales, económicos y financieros de la organización
- existe la organización legal de emitir estados contables en forma periódica
- existe normas especiales con respecto a la forma de presentación de los mismo y a la veracidad de su contenido
- son utilizados por los usuarios internos en la toma de decisiones acerca del curso a seguir y para controlar la gestión de la empresa.

Estados contables básicos:

- *Estado de situación patrimonial*: expone la situación patrimonial de la empresa
- *Estado de resultados*: expone la situación económica de la empresa
- *Estado de evolución del PN*: permite ver con más detalle una porción de la situación patrimonial de la empresa
- *Estado de origen y aplicación de los fondos*: expone la situación financiera de la organización.

Unidad 3

Los estados contables: es un elemento importante para la transmisión de información económica sobre la situación y las gestiones de entes públicos o privados, ya fueran con o sin fines de lucro

Las normas contables que emiten los organismos tienen como finalidad establecer criterios para la preparación y exposición de estados contables con propósito de información general para uso de 3eros.

“Normas generales de exposición contable” RT8:

regulan la presentación de estados contables para uso de 3eros para todo tipo de entes e incluyen los aspectos que son válidos, cualquiera sea la actividad, finalidad, organización jurídica o naturaleza de un ente.

“Normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios” RT9:

al igual que la RT 8, son aplicables a todos los estados contables para ser presentados a 3eros. Las normas particulares tienen por objeto complementar a las generales.

Los estados contables básicos: deben ser presentados en forma sintética para brindar una adecuada visión de conjunto de la situación patrimonial y de los resultados del ente. Su aplicación es flexible, deben presentarse en moneda homogénea y en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Los estados contables brindan información:

- **Principal**: son los cuadros que presenta en forma sintética la información correspondiente
 - Estado de situación patrimonial o balance general: su presentación será en forma de cuenta, exponiendo en una única hoja resúmenes por rubros del A a la izq. y de P y PN a la dech. Es sintético se agrupa en rubros representativos del A y del P Y PN se presentan en una sola línea. Se dividen en corrientes y no corrientes.

Activo corriente: son aquellos los cuales se espera que se conviertan en efectivo o su equivalente en el plazo de un año desde la fecha de cierre del periodo.

Activo no corriente: comprende a todos aquellos que no pueden ser clasificados como corrientes

Pasivo corriente: exigibles al cierre del periodo contable, aquellos cuyo vencimiento o exigibilidad se producirá en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del periodo y las provisiones constituidas para afrontar obligaciones eventuales que pudiesen convertirse en obligaciones ciertas y exigibles dentro de los 12 meses siguientes a la fechas de cierre de periodo.

Pasivo no corriente: compre a todas aquellas partidas que no pueden ser clasificadas como corrientes.

- Estado de resultado: es sintético se agrupan en rubros y es de pasos múltiples.

Resultados ordinarios: son todos los resultados del ente acaecidos durante el ejercicio, excepto los extraordinarios.

Resultado extraordinarios: son los resultados atípicos y excepcionales acaecidos durante el ejercicio, de suceso infrecuente en el paso y de comportamiento similar esperado para el futuro.

- Estado de evolucion del patrimonio neto: informa la composición del PN y las causas de los cambios acaecidos durante los periodos presentados en los rubros que lo integran, deben clasificarse y resumirse de acuerdo con su origen:

- **aportes de los propietarios**
- **resultados acumulados,** deben exponerse distinguiendo los no asignados de aquellos en los que su distribución se ha restringido mediante normas legales.

- Estado de flujo de efectivo: debe informar la variación en la suma siguientes componentes patrimoniales:

- el efectivo
- los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo más que con fines de inversión u otros propósitos.

- **Complementaria:** complementa la información expuesta en los 4 estados contables básicos, debe contener todos los datos necesarios para la adecuada comprensión de la situación patrimonial y de los resultados del ente.

- **Carátula o encabezamiento:** es donde se identifica el ente emisor y la fechas o periodo que se refiere.

- **Notas:** son parte integrante de los estados contables, donde se detalla la normativa utilizada, la composición de los rubros y se expone cualquier hecho ocurrido durante el ejercicio.
- **Cuadros anexos:** se integra de cuadros referidos a la composición y/o evolución de algún rubro del ESP o ER, su utilización estandarizada no resulta obligatoria. (anexos que se usan: de bienes de uso, de costo de mercadería vendidas, costo y gastos operativos).

Unidad 4

Análisis e interpretación de información contable: conocido también como análisis financiero, consiste en un conjunto de técnicas que diagnostican la salud de una empresa. proceso de preparar los datos estadísticos con el fin de interpretarlo, mediante su apropiada clasificación, su correcta asociación y su transformación en tantos por cientos, promedios e índice.

diferencia entre análisis económico y financiero:

- desde el punto de vista económico el estado de una firma, significa averiguar en qué forma y en qué medida los capitales invertidos producen resultados
- desde el punto de vista financiero, indagar en qué forma y en qué medida dichos capitales se concretan en disponibilidad más o menos mediatas y suficientes para cancelar las obligaciones contraídas y atender las necesidades de la explotación.

¿que se analiza?

- estados contables básicos
- memoria
- presupuesto financiero y económicos
- datos del contexto

¿quienes se analizan?

- usuarios internos: dirección y áreas funcionales
- usuarios externos: accionistas, proveedores, bancos y otras entidades financieras. organismos de control

¿para que se analiza?

- usuarios internos: control de gestión, financiación de la empresa, análisis global
- usuarios externos: los accionistas para conservar, vender o comprar sus inversiones, los proveedores, acreedores, etc: para decidir sobre el otorgamiento o ampliación de los créditos y las organizaciones e control para determinar las obligaciones fiscales y de previsión social de la entidad

¿como se analiza?

- examen de los estados contables que van a ser analizados
- formación de grupos de partidas aptas para ser comprados
- establecimiento de las comparaciones y relaciones mediante las distintas técnicas análisis

- a través de la interpretación de los índices y porcentaje obtenidos
- efectuar los respectivos comentarios en relación con la situación de la empresa y con la decisión la adopta

Tipos de análisis:

Comparativos:

- análisis horizontal: son dinámicos, se basa en la comparación de las cifras de los E.C entre distintos periodos, se busca determinar la valoración absoluta y relativa que haya sufrido cada rubro.

CÁLCULO:

$$\text{Periodo 2} - \text{periodo 1} = \text{Variación absoluta}$$

$$\left(\frac{\text{Periodo 2}}{\text{Periodo 1}} - 1 \right) \times 100 = \text{Variación relativa}$$

- Análisis vertical: de tipo estadística, tiene por finalidad comprobar el porcentaje de la estructura de un rubro respecto a otro, dentro de un mismo E.C. Es importante saber si la empresa tiene una distribución equitativa de sus Activos.

CÁLCULO:

$$\left(\frac{\text{Total A}}{\text{Rubro que se quiera determinar}} \right) \times 100 = \text{Estado de situación patrimonial}$$

$$\left(\frac{\text{Total de ventas}}{\text{rubro que se quiera determinar}} \right) \times 100 = \text{Estado de resultado.}$$

Solvencia: una persona física o jurídica es solvente cuando tiene la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras en las condiciones establecidas, sería solvente una persona sin deudas.

La solvencia depende de la situación patrimonial y de la aptitud de generar efectivo, en un esquema relacionado directamente con la rentabilidad.

Las comparaciones entre las medidas contables brindan una primera aproximación de la solvencia del ente, porque no considera los momentos en que vencen los Pasivos y los Activos se convierten en efectivo utilizable para la cancelación de los pasivos.

Antes de calcular índice de solvencia se debería eliminar del Activo y observar del PN algunos elementos:

1. activos sin valor de cambio individual
2. créditos que no se convertirán en dinero
3. la integración del PN

Razón de solvencia: $\frac{\text{Total de PN}}{\text{Total de P}}$

Cuanto más alta es, se presume al ente más solvente.

Si es cero o negativo, implica que el Activo no supera el Pasivo, no hay solvencia.

Endeudamiento: $\frac{\text{Total del P}}{\text{PN}}$

Es un complemento del índice de solvencia, conociendo el valor de uno de ellos se puede determinar el otro.

Rentabilidad: La tasa de rentabilidad relaciona beneficios con inversión, establece la remuneración del capital y mide la eficiencia empresarial; diagnostica la situación económica de la empresa.

Tasa de rentabilidad: Resultado / Inversión

Rentabilidad del PN: Resultado neto del ejercicio / PN inicial + PN cierre / 2

- Refleja la retribución del capital aportado
- El resultado neto del ejercicio se considera después de impuestos a las ganancias.
- El promedio del patrimonio del PN es para evitar las distorsiones no significativas.
- Otra alternativa es que el divisor sea el PN al cierre excluido el resultado del ejercicio

Rentabilidad de la Inversión total:

Ganancia operativa - resultados financieros generados por P / A total i + A total c / 2

- Refleja el rendimiento sobre el activo total promedio, con prescindencia de la estructura de financiación de pasivos.
- Se excluyen de los resultados, la pérdida originada por la financiación de pasivos, a los efectos que la rentabilidad de utilizar los activos no sea incidida por la forma que estos se financian.
- No es justo que la rentabilidad de un activo, varíe por quien haya aportado los fondos para su incorporación, 3eros o propietarios.

Efecto palanca o Leverage: tiene como propósito la evaluación de las decisiones de financiar el negocio con fondos provistos por los acreedores. La fórmula más utilizada comparada:

- la rentabilidad de la inversión de los propietarios
- la rentabilidad del activo

Podemos imaginarnos que el rendimiento del activo tuviera que ser distribuido entre acreedores y propietarios.

- Si el rendimiento del *activo fuese igual al costo del pasivo*, los propietarios tendrían un rendimiento similar al obtenido entre acreedores y propietarios.
- Si el rendimiento del *activo fuera superior al costo del pasivo*, quedaría un remante adicional que incrementa la rentabilidad de los propietarios.
- Si el *activo tuviera un rendimiento inferior al costo del pasivo*, los propietarios verían disminuir su rentabilidad.

La formula a aplicar seria:

Efecto palanca = Rentabilidad del PN / Rentabilidad de la inversión total

- Si el resultado es igual a 1, el leverage se lo denomina neutro.
- Si el resultado es mayor que 1, el leverage es positivo.
- Si el resultado es menor que 1, el leverage es negativo.

Análisis de la Liquidez: Corriente y seca o prueba del ácido.

Lo que se estudia son los procedimientos de análisis destinados a evaluar la capacidad del ente para pagar sus pasivos de corto plazo.

La liquidez de una empresa se mide comparando entonces las disponibilidades, inversiones, bienes y derechos que presumiblemente se convertirán en dinero en el corto plazo, con las deudas exigibles dentro del año.

Índice de liquidez corriente = A corriente / P corriente

Este análisis debe hacerse sobre la base de la comparación entre activos corrientes y pasivos corrientes y muestra la capacidad de la firma para cancelar sus deudas en el corto plazo.

El activo corriente incluye bienes convertibles en dinero de los 12 meses posteriores a la fecha del cierre del ejercicio al que se refiere los estados contables y el pasivo corriente comprende todas aquellas deudas de la organización cuyo vencimiento operara en el mismo periodo.

Suele considerarse adecuada una relación igual a 2, que indica que aunque los activos corrientes se redujeron a la mitad igualmente se está en condiciones de pagar las deudas a corto plazo.

Razón ácida o seca: A corriente - Bienes en común / P corriente

La prueba de liquidez corriente se complementa con la razón ácida, consiste en relacionar los pasivos corrientes con activos corrientes más líquidos. La razón ácida se diferencia del índice de liquidez corriente en que en este ratio se excluyen del numerador los activos corrientes menos líquidos.

Una prueba ácida satisfactoria debe dar alrededor de 1, pero, un índice menor no significa problemas financieros.

Determinación del punto de equilibrio:

El punto de equilibrio de un bien o servicio, está dado por el volumen de ventas para el cual los ingresos totales se hacen iguales a los costos totales.

Unidad 5 Presupuesto:

Relación entre planeamiento y presupuesto:

La actividad de planeación en una empresa se hace necesaria por varios motivos:

1. para prevenir y anticiparse a los cambios.
2. Para lograr la interacción de los objetivos y las decisiones de la organización.
3. Como instrumento para lograr la comunicación, coordinación y cooperación.

La planeación es un proceso o curso de acción a seguir, estructurado para alcanzar los objetivos de la organización a corto y a largo plazo.

La **contabilidad administrativa** ayuda a la misma precisamente en el diseño de las acciones para alcanzar los objetivos que se desean en un periodo de tiempo determinado, utilizando como herramienta para ello a los presupuestos, entre otras.

En la planeación, todas estas variables deben ser analizadas en detalle y cuantificadas, a través de la elaboración de presupuestos los cuales representan los planes de acción de la empresa medidos en términos financieros.

Presupuesto: es un plan de acción, integrador y coordinador, para el futuro, que se expresa en términos cuantitativos con respecto a la adquisición y uso de recursos financieros de una

empresa para un periodo de tiempo determinado, con el fin de lograr los objetivos fijados por la gerencia.

Elemento de la definición:

- plan de acción.
- integrador
- coordinador
- término cuantitativos
- adquisición y uso de recursos financiero
- periodo de tiempo determinado

Funciones de presupuesto:

- como una herramienta de planeamiento pone a disposición de la gerencia un cuadro amplio de las decisiones y sus efectos esperados sobre la empresa en su totalidad
- como herramienta de coordinación, permite el desarrollo y mantenimiento armonioso de las actividades de la organización con el fin de evitar situaciones de desequilibrio entre las diferentes acciones de quienes la integran.
- como herramienta de dirección, representa para la gerencia una guía para la conducción y supervisión de los subordinados de acuerdo a lo planeado.
- como herramienta de control, se utiliza a medida que transcurre el tiempo, para chequear el cumplimiento de las metas establecidas.

Algunas pautas para la elaboración del Presupuesto

Antes de comenzar es necesario definir las variables más importantes que influyen en la proyección del escenario en el que habrá de operar la empresa. Se las clasifica en:

- Variables macroeconómicas o exógenas: vienen determinadas por el contexto en el cual operará la empresa
- Variables microeconómicas o endógenas: se encuentran condicionadas por la categoría anterior, pueden o no ser controlada por la misma.

La presupuestación integral tiene como propósito “determinar las transacciones esperadas por la empresa, las cuales se reflejarán en proyecciones de ingresos, costos y gastos, y de inversiones y desinversiones, y en las decisiones sobre fuentes y usos de fondos”.

Se denomina **presupuesto integral** al conjunto de presupuestos operativos, que de acuerdo a las características propias de la empresa sobre la que se esté planificando, permiten elaborar los presupuestos principales así como el **presupuesto de inversiones** requeridas por el plan.

Estructura del Presupuesto Integral:

(dependiendo de la estructura y naturaleza de la empresa)

1. Presupuesto parciales o funcionales:

- a. presupuesto de ventas: Es la base de todos los presupuestos, representa una estimación programada de las ventas, en términos cuantitativos, realizado por una organización.
- b. presupuesto de compras de mercadería de reventa: Refleja la mercadería que se necesitan adquirir para cumplir con los pronósticos de ventas plasmados en

el presupuesto de ventas y sostener la política de niveles de inventario deseado. cálculo:

Inventario final + Unidades de compras según el presupuesto de ventas - Inventario inicial = unidades requeridas de compras

- c. presupuesto de costo de ventas: se debe considerar los siguientes elementos, Inventario inicial, Compras a efectuar en el periodo presupuestado e Inventario final deseado de mercadería.

el cálculo de un periodo se efectúa de la siguiente manera:

- i. Por diferencia de inventarios:

Inventario inicial + Unidades presupuestadas a comprar = Unidades disponibles para la venta

Unidades disponibles para la venta - inventario final deseado = mercadería vendida

- ii. Por información del presupuesto de ventas:

Mercadería vendida x costo de venta unitario = Costo total de mercadería vendida

- d. presupuesto de gastos de comercialización: Los gastos que implica dicho presupuesto, representan los gastos de mayor impacto en la consecución de los objetivos y metas organizacionales, por el hecho de estar relacionados directamente con la proyección de ventas para un periodo determinado.
- e. presupuesto de gastos de administración y otros: este presupuesto contempla todos los gastos de estructura propiamente dicho, tales como los gastos de dirección, finanzas, departamento de compras, seguros impuestos, gastos bancarios, etc.
- f. presupuesto de ingresos: plantea una estimación sobre las diferentes entradas de efectivo que permiten solventar las obligaciones económicas de la empresa.
- g. presupuesto de egreso: se elabora a continuación de haber desarrollado el presupuesto de ingresos de efectivo, plantea una estimación sobre las diferentes salidas de efectivo que deberá incurrir la empresa para cumplir con sus responsabilidades económicas.
- h. otras proyecciones para la integración de los presupuestos

Como resultado de la articulación de todos estos presupuestos parciales se obtendrá los:

2. Presupuestos principales:

- a. Presupuesto económico: Es la cuantificación del plan desde el punto de vista de lo devengado y se nutre de los otros presupuestos

Ventas - Costo de los produc. vend. = Utilidad bruta

Utilidad bruta - Gastos comer. - gastos adm. y otros = Resultado operativo

Resultado operativo +/- Resultados financieros = Resultado Neto antes de impuesto

- b. presupuesto financiero: Se le suele llamar cash flow, se confecciona incluyendo solo los ingresos y egresos de efectivo, independientemente de su precedencia, en base al criterio de lo percibido. Está orientado a prever el dinero con que se espera contar a una fecha determinada y su mayor importancia radica en que es una herramienta indispensable para la función financiera de la empresa.

El presupuesto financiero comprende:

- i. presupuesto de ingresos de efectivo
ii. presupuesto de egresos en efectivo
iii. flujo neto
- c. balance proyectado: ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL PRESUPUESTADO

El desarrollo del balance proyectado consiste en mostrar la situación patrimonial de la empresa al final del periodo considerado.

- d. presupuesto de inversiones: Es el único que no está influido totalmente por el presupuesto de ventas y si gravita sobre él, dado que la inversión constituye el elemento que permite cumplir con los objetivos de ventas.

El **control presupuestario**: Consiste en la comparación de las cifras presupuestadas por cada uno de los meses con las cifras reales, que provienen de la contabilización de las actividades ejecutadas por la empresa, estas pueden ser expresadas tanto en términos absoluto como porcentuales.